

## MEMORANDO

Código 10300-97

No requiere respuesta

PARA: **MARGARITA BARRAQUER SOURDIS**  
Secretaria de Despacho  
**JULIÁN MORENO PARRA**  
Subsecretario  
**CARLOS JAVIER MUÑOZ SANCHEZ**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica  
**ALEJANDRA MALDONADO RIVERA**  
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones  
**MARLENY BARRERA LÓPEZ**  
Jefe de Control Disciplinario Interno  
**ALEXANDRA CECILIA RIVERA PARDO**  
Directora de Análisis y Diseño Estratégico  
**GINA ALEXANDRA VACA LINARES**  
Directora de Gestión Corporativa  
**FANNY MELINA GUTIÉRREZ GARZÓN**  
Directora Territorial  
**NATALIA MARTINEZ PARDO**  
Directora Poblacional  
**LINA MARÍA SÁNCHEZ ROMERO**  
Directora de Nutrición y Abastecimiento  
**DIANA PATRICIA MARTINEZ GALLEGO**  
Directora para la Inclusión y las Familia

DE: **JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

ASUNTO: Informe final de seguimiento a la verificación, recomendaciones y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de Derechos de Autor sobre software.

Reciban un cordial saludo:

De manera atenta y dando cumplimiento al párrafo 1º del artículo 2.2.21.4.7 del Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública 1083 de 2015, adicionado por el artículo 16 del Decreto Nacional 648 de 2017, el cual establece que: "Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal al representante legal de la entidad y al comité de coordinación de



control interno(...)”, me permito comunicar que, la Oficina de Control Interno en ejecución del Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2023, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno y en desarrollo de los roles de evaluación y seguimiento y enfoque hacia la prevención que le confiere el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 17 del Decreto Nacional 648 de 2017, realizó el seguimiento a la verificación, recomendaciones y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de Derechos de Autor sobre software, correspondiente a la vigencia 2022, en el marco del procedimiento de Informes de seguimiento (PCD-AC-005), versión 1 Circular No. 040 – 15/12/2022 y de lo cual, se adjunta al presente la versión final del informe de seguimiento, junto con el informe ejecutivo.

Finalmente, se recomienda atender lo establecido en la actividad N° 17 del procedimiento de informes de seguimiento que indica: “Una vez el cliente del seguimiento recibe el informe final, debe iniciar la formulación del plan de mejoramiento o plan de trabajo de acuerdo con lo establecido en el procedimiento Formulación plan de mejoramiento (PCD-PE-017)”.

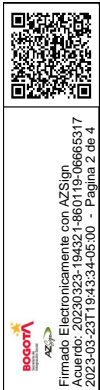
Cualquier duda estamos prestos a colaborar.

Cordialmente,

**Rosemary Chávez Rodríguez**  
Jefe Oficina de Control Interno.

Elaboró: Heldis Lizarazo Hernández– Contratista OCI- Líder del equipo de seguimiento.  
Revisó: Germán Alfonso Espinosa Suarez – Ingrid Jiselt Vásquez – Contratistas OCI.

**Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.**



# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2023008701

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20230323-194321-860119-06665317

Creación: 2023-03-23 19:43:21

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-03-23 19:43:33



Escanee el código  
para verificación

Firma: **Rosemary Chavez**

Rosemary Chavez

51890687

[rchavezr@sdis.gov.co](mailto:rchavezr@sdis.gov.co)

Jefe de Oficina

Oficina de Control Interno



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230323-194321-860119-06665317  
2023-03-23T19:43:34-05:00 - Pagina 3 de 4





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230323-194321-860119-06665317  
2023-03-23T19:43:34-05:00 - Pagina 4 de 4

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2023008701

### SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20230323-194321-860119-06665317

Creación: 2023-03-23 19:43:21

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-03-23 19:43:33



Escanee el código  
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Rosemary Chavez rchavezr@sdis.gov.co Jefe de Oficina Oficina de Control Interno	Aprobado	Env.: 2023-03-23 19:43:21 Lec.: 2023-03-23 19:43:31 Res.: 2023-03-23 19:43:33 IP Res.: 181.237.55.225



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL

FORMATO INFORME EJECUTIVO

Código: FOR-AC-010

Versión: 1

Fecha: Memo I2023005237 -  
20/02/2023

Página: 1 de 1

**NOMBRE DEL INFORME:** Informe de seguimiento a la verificación, recomendaciones y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de Derechos de Autor sobre software.

**OBJETIVO:** Verificar el cumplimiento de la Circular No. 017 del 1 de junio de 2011 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor, las Directivas Presidenciales 01 de 1999 y 02 de 2002, la Circular No. 04 del 22 de diciembre de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial.

**ALCANCE:** El alcance del presente informe comprende la verificación y determinación del grado de cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor sobre software con corte a 31 de diciembre de 2022, en la Secretaría Distrital de Integración Social.

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS POR MEJORAR
1. El software instalado en los equipos de cómputo y adquiridos por la SDIS, se encuentran debidamente licenciados y la entidad cuenta con los controles, que aseguran el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Nacional de Derechos de Autor en materia de la legalidad para la utilización del software. 2. La entidad cumplió con el registro de los datos requeridos por la Dirección Nacional de Derechos de Autor en el formulario electrónico dispuesto para tal fin, cuyo reporte se efectuó el 14 de marzo de 2023, encontrándose dentro de los términos.	Se cumple de forma parcial con el Procedimiento de Control de Licenciamiento y Software para estaciones de trabajo Código: PCD-SMT-015, Versión:0, el cual define las actividades necesarias para el registro de ingreso, instalación, seguimiento y control de licenciamiento y software autorizado, en razón que el programa de antivirus Kaspersky y de compresión de archivos se ha vencido su licenciamiento, por lo anterior estos, aunque no prestan ningún tipo de servicios si pueden ralentizar el rendimiento del equipo.

#### CONCLUSIONES

**Conclusión Nro. 1:** Cantidad de equipos con que cuenta la Entidad: Respecto a la cantidad de equipos con que cuenta la entidad, se evidenció que el reporte de inventario generado por el aplicativo SEVEN, se encuentra relacionada toda la información necesaria para identificar los equipos de la SDIS, de tal manera que la verificación realizada en sitio permitió hacer cruce de información de manera ágil y validar la veracidad de los datos. Concluyéndose que el inventario físico y virtuales de equipos, corresponde al número y naturaleza de los equipos registrados en la herramienta SEVEN, al momento de la visita.

**Conclusión Nro. 2:** Destino final al software dado de baja en la SDIS: De acuerdo el procedimiento BAJA DE BIENES INSERVIBLES, Código: PCD-GL-006, Versión: 0, Fecha: Circular No. 038 – 29/11/2019, se aplica acorde con los lineamientos establecidos por la entidad, manteniendo la debida segregación de funciones y los soportes necesarios para atender las necesidades de dar de baja a todo tipo de bienes.

#### RECOMENDACIONES

**Recomendación Nro. 1:** Software de Antivirus: Se recomienda realizar el proceso de desinstalación del antivirus cuya suscripción se encuentra finalizada, con el fin de evitar impactos negativos en el rendimiento de los equipos toda vez que al tener dos programas instalado con el mismo propósito es probable que haya conflicto y como consecuencia afecta el buen funcionamiento de dichos equipos.

**Recomendación Nro. 2:** Programas de compresión de archivos: Se recomienda realizar el proceso de desinstalación del programa de compresión de archivos WinRAR, cuya versión gratuita ha finalizado y que se encuentra instalados en algunos equipos de la SDIS, de tal manera que se analice el programa que se deberá instalar en dichos equipos con el fin que el usuario final pueda comprimir y descomprimir archivos, cumpliendo con las disposiciones relacionadas con derechos de autor en el software.

**Recomendación Nro. 3:** Mecanismos de control implementado para evitar instalaciones de programas por parte del usuario final: Se recomienda evaluar la efectividad de los controles establecidos en el Directorio Activo que restringe las instalaciones de programas por parte del usuario final, de tal manera que se minimice el riesgo de instalación de programas no autorizado en los equipos de la SDIS.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO

Código: FOR-AC-004

Versión: 2

Fecha: Memo I2022042423 -  
12/12/2022

Página 1 de 20



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230323-170201-2622e3-70837235  
2023-03-23T17:07:59-05:00 - Página 1 de 22

## TIPO DE INFORME

\_\_ Informe Preliminar \_\_X\_\_ Informe Final

Fecha de entrega: (23/03/2023)

### 1. NOMBRE DEL SEGUIMIENTO

Informe de seguimiento a la verificación, recomendaciones y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de Derechos de Autor sobre software.

### 2. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2023, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, se desarrolla el seguimiento de Derechos de Autor sobre Software en la SDIS - Vigencia 2023, para verificar el nivel de cumplimiento de la normativa asociada y reflejar el estado del licenciamiento de software y la cantidad total de equipos de cómputo que posee la Secretaría Distrital de Integración Social.

Adicionalmente, la Directiva Presidencial No. 02 del 12 de febrero de 2002, con asunto: "Respeto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a utilización de programas de ordenador (software)", genera instrucciones a los encargados de cada Entidad y a las oficinas de Control Interno, para verificar el cumplimiento sobre el uso de software, derechos de autor y derechos conexos, para que los programas de computador adquiridos estén respaldados por los respectivos documentos de licenciamiento o transferencia de propiedad.

### 3. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de la Circular No. 017 del 1 de junio de 2011 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor, las Directivas Presidenciales 01 de 1999 y 02 de 2002, la Circular No. 04 del 22 de diciembre de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial.

### 4. ALCANCE

El alcance del presente informe comprende la verificación y determinación del grado de cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor sobre software con corte a 31 de diciembre de 2022, en la Secretaría Distrital de Integración Social.

### 5. IMPEDIMENTOS O MENOSCABOS

No se observaron impedimentos o menoscabos en el desarrollo del seguimiento.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO

Código: FOR-AC-004

Versión: 2

Fecha: Memo I2022042423 -  
12/12/2022

Página 2 de 20

## 6. CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO

### Orden Nacional:

Directiva Presidencial 001 de febrero de 25 de 1999, con asunto “Respeto al Derecho de Autor y a los Derechos Conexos”.

Directiva Presidencial 002 de febrero de 2002, con asunto “Respeto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a utilización de programas de ordenador (software)”.

Circular No.07 del 28 de diciembre de 2005, del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial, con asunto “Verificación Cumplimiento Normas Uso De Software”.

Circular 04 de diciembre 22 de 2006, de Dirección Nacional de Derechos de Autor, mediante la cual se solicitó a los Representantes Legales y jefes de Control Interno de las entidades u organismos públicos del orden nacional y territorial, la información relacionada con la “verificación, recomendaciones y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre software”.

Circular No.012 de 2007, de la Dirección Nacional de Derechos de Autor, expedida por la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor, asunto: “Verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre programas de computador(software).”

Circular 017 de 1 de junio de 2011 expedida por la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor, asunto: “Modificación circular 12 del 2 de febrero de 2007, sobre recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre programas de computador (software).”

### Interna:

Procedimiento control de licenciamiento y software para estaciones de trabajo, código: PCD-SMT-015, versión: 0, adoptado mediante Circular N° 040 – 15/12/2022

Procedimiento baja de bienes inservibles, código: PCD-GL-006, versión: 0, adoptado mediante Circular No. 038 – 29/11/2019

## 7. METODOLOGÍA

Teniendo como propósito la verificación y seguimiento del estado de cumplimiento de las normas en materia de Derechos de Autor sobre software vigencia 2023, la Oficina de Control Interno realizó las siguientes actividades:



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230323-170201-2622e3-70837235  
2023-03-23T17:07:50-05:00 - Página 2 de 22



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO

Código: FOR-AC-004

Versión: 2

Fecha: Memo I2022042423 -  
12/12/2022

Página 3 de 20

- Reunión de planeación para la ejecución del seguimiento (6/02/2023).
- Solicitudes de información a través de memorando con fecha 08/02/2023 y radicado No. I2023003538 dirigido a la Dirección Gestión Corporativa y memorando con radicado No. I2023003538 dirigido a la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico del 08/02/2023, con asunto: “Solicitud de información sobre Derechos de Autor- Vigencia 2022”.
- Análisis y evaluación de la información suministrada por parte de la Subdirección de Investigación e Información mediante radicado No. I2023004697 del 16/2/2023.y de la Dirección Gestión Corporativa a través de correo cuyo asunto Solicitud de información para el seguimiento Derechos de Autor de fecha 20/02/2023.
- Se realizó mesa de trabajo con los profesionales encargados del tema en la Subdirección de Investigación e Información, en la que se les explicó a los profesionales de la Oficina de Control Interno la información que fue requerida; la cual fue formalizada a través de correo electrónico recibido por la OCI el 23/02/2023.
- Verificación in situ del cumplimiento de las normas en materia de Derechos de Autor sobre Software en la Subdirección Local de Chapinero y en el Nivel Central en las dependencias de SAF, OCI y DADE.
- Consolidación y diseño del informe preliminar de seguimiento.
- Revisión del informe preliminar con la jefe de la OCI y remisión a los clientes del informe de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento Informes de Seguimiento código: PCD-AC-005 (versión 1) fecha: Circular No. 040 – 15/12/2022,
- Proyección y envío de la versión preliminar del informe de seguimiento a los clientes de seguimiento con radicado Rad: 2023007693del 13/03/2023.
- Con base la información allegada, se registró los resultados en el aplicativo web dispuesto por la DNDA el 14/03/2023 cuyo certificado se encuentra en la sección de los anexos.
- Por parte de los clientes del seguimiento no se presentaron observaciones o complementos al informe preliminar dentro de los términos establecidos para tal fin.
- Remisión del informe final y ejecutivo del seguimiento a la Jefe de la Oficina de Control Interno para su aprobación.
- Remisión del informe en su versión final, junto con el informe ejecutivo a los clientes del seguimiento, a la Representante Legal y a los miembros del Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento Informes de Seguimiento, código: PCD-AC-005, versión 1, Circular No. 040 – 15/12/2022 y lo normado en el Decreto 648 de 2017.
- Se realizará la solicitud de publicación del informe de seguimiento en página web Institucional.

## 8. RESULTADOS PLAN DE TRABAJO O PLAN DE MEJORAMIENTO

No se cuenta con plan de trabajo o plan de mejoramiento, correspondiente al seguimiento inmediatamente anterior.



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230323-170201-2622e3-70637235  
2023-03-23T17:07:50-05:00 - Página 3 de 22







ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO

Código: FOR-AC-004

Versión: 2

Fecha: Memo I2022042423 -  
12/12/2022

Página 4 de 20

## 9. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

El presente seguimiento, fue efectuado con base en la respuesta entregada por la Dirección de Gestión Corporativa y la Subdirección de Investigación e Información y el análisis realizado por la Oficina de Control Interno, atendiendo el cuestionario elaborado por la Dirección Nacional de Derechos de Autor – DNDA, donde se debe registrar la información relacionada con la verificación, recomendaciones y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de Derecho de Autor relacionada con el software que utilizan en las entidades, conforme con el procedimiento determinado en la Circular 17 de 2011, y en el cual se encuentran las siguientes preguntas:

- **¿CON CUÁNTOS EQUIPOS CUENTA LA ENTIDAD?**

La Subdirección de Investigación e Información a través de memorando Rad: I2023004697 de fecha 16/02/2023 informó que:

*“Actualmente se cuentan con 5919 equipos, relacionados así:*

*5705 equipos de cómputo.*

*43 equipos de servidores físicos*

*171 servidores virtuales.*

*Información suministrada de acuerdo con la fuente: aplicativo SEVEN, sistema de información que soporta la gestión de activos desde la Subdirección Administrativa y Financiera ...”*

De igual forma la respuesta dada por la Dirección de Gestión corporativa a través de correo de fecha 20/02/2023 cuyo asunto: *“Solicitud de información para el seguimiento Derechos de Autor”*, informa que:

*“La entidad cuenta con 5919 equipos en su totalidad (Equipos de cómputo, Servidores físicos y virtuales) detallados así:*

*- 5705 equipos de cómputo.*

*- 43 equipos de servidores físicos.*

*- 171 servidores virtuales.”*

- **¿EL SOFTWARE INSTALADO EN ESTOS EQUIPOS SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE LICENCIADO?**

La Subdirección de Investigación e Información a través de memorando Rad: I2023004697 de fecha 16/02/2023 informó que:

*“El software instalado en los equipos de la entidad, Si se encuentran debidamente licenciado”.*

De igual forma la respuesta dada por la Dirección de Gestión Corporativa a través de correo de fecha 20/02/2023 cuyo asunto: *“Solicitud de información para el seguimiento Derechos de Autor”*, informa que:

*“Actualmente la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con 294 licencias, según la información arrojada por el aplicativo SEVEN, sistema de información que soporta la gestión de activos desde la*



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230323-170201-2622e3-70837235  
2023-03-23T17:07:50-05:00 - Página 4 de 22



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO

Código: FOR-AC-004

Versión: 2

Fecha: Memo I2022042423 -  
12/12/2022

Página 5 de 20

Subdirección Administrativa y Financiera. Se anexa el Excel “Bienes de cómputo 2022” donde se encuentra de manera detallada la ubicación, el nombre del software licenciado, el nombre del equipo, donde se encuentra instalado y su ubicación”.

- **¿QUÉ MECANISMOS DE CONTROL SE HAN IMPLEMENTADO PARA EVITAR QUE LOS USUARIOS INSTALEN PROGRAMAS O APLICATIVOS QUE NO CUENTEN CON LA LICENCIA RESPECTIVA?**

La Subdirección de Investigación e Información a través de memorando Rad: I2023004697 de fecha 16/02/2023 informó que:

“El Directorio Activo – dominio de la entidad, cuenta con una política que se aplica a todos los equipos de la entidad, la cual no permite la instalación de programas o aplicativos que no estén autorizados, igualmente toda instalación de aplicaciones se realiza por parte de nuestra mesa y soportes en sitio bajo respectivo ticket, lo cual no permite que cualquier usuario pueda instalar aplicaciones, a continuación ...”.

- **¿CUÁL ES EL DESTINO FINAL QUE SE LE DA AL SOFTWARE DADO DE BAJA EN SU ENTIDAD?**

La Subdirección de Investigación e Información a través de memorando Rad: I2023004697 de fecha 16/02/2023 informó que:

“Durante la vigencia 2022 se realizó un total de 40 bajas y el proceso se realiza mediante el procedimiento baja de bienes inservibles publicado en el sistema de gestión de la entidad, y por parte de la subdirección se diligencia el formato de concepto técnico de baja, en el cual se relaciona el software a dar de baja y se traslada por AZDigital al área de apoyo logístico para dar continuidad al proceso”.

Sobre la información solicitada por la Dirección Nacional de Derechos de Autor - DNDA se llevaron a cabo las siguientes pruebas por parte de la OCI donde queda plasmado en el presente informe los resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de Derecho de Autor relacionada con el software en la SDIS así:

## 9.1 CUMPLIMIENTOS

### 9.1.1 Cantidad de equipos con que cuenta la SDIS

Al analizar las respuestas recibidas, se determinó que los datos de inventario de equipos de cómputo se controlan desde el aplicativo SEVEN, Sistema de Información que recopila los inventarios de los equipos de cómputo de la SDIS, como consecuencia de esto, la Subdirección de Investigación e



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230323-170201-2622e3-70837235  
2023-03-23T17:07:50-05:00 - Página 5 de 22





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO

Código: FOR-AC-004

Versión: 2

Fecha: Memo I2022042423 -  
12/12/2022

Página 6 de 20

Información y la Subdirección Administrativa allegaron la información que se encuentra registrada en SEVEN que contiene la información oficial sobre la existencia de los equipos de cómputo en la entidad.

De esta manera, los datos reportados por la entidad a 31 de diciembre de 2022 son: cinco mil novecientos diecinueve (5.919) equipos con que cuenta la entidad. Así mismo y con el fin de cotejar si los computadores de escritorio están asignados debidamente a las dependencias de acuerdo al reporte de inventario allegado, se realizó una muestra a cincuenta y dos (52) equipos (ver anexos), en donde se constató, que las ubicaciones de los equipos se encuentra conforme al lugar que aparece en el listado de inventarios de equipos.

(Ver conclusión No. 1 en el numeral 10 Conclusiones).

### 9.1.2 Destino final al software dado de baja en la SDIS

De la revisión realizada por el equipo de seguimiento de la Oficina de Control Interno a la información aportada por Subdirección de Investigación e Información – SII y la Dirección de Gestión Corporativa, donde se validaron los documentos aportados como el “FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE BAJA”, código: FOR-GL-003, versión: 1, adoptado con Memo I2022032497-26/09/2022 y el procedimiento BAJA DE BIENES INSERVIBLES, código: PCD-GL-006, versión: 0, adoptado mediante Circular No. 038 – 29/11/201, la entidad cuenta con documentos que hacen parte del Sistema de Gestión para atender las necesidades de dar de baja a todo tipo de bienes.

De igual forma, en la Resolución interna 1451 de julio 11 de 2022, “Por la cual se autoriza la baja y retiro de bienes inservibles y se ordena su disposición final, conforme a la Normativa vigente sobre la materia”, en el artículo 2 dicha resolución, se describe la disposición final de los bienes de la entidad. (Ver conclusión No. 2 en el numeral 10 Conclusiones).

## 9.2. OBSERVACIONES

### 9.2.1 Licenciamiento del software instalado en los equipos de la SDIS

En el proceso de verificación realizado por la Oficina de Control Interno, se realizó una muestra a veinte (20) equipos en el cual se valida el licenciamiento de las herramientas ofimáticas, Sistema Operativo, antivirus y programas de compresión de archivos así:

#### 9.2.1.1 Sistema Operativo:

- Se valida el Sistema Operativo a través del comando SLMGR, este comando nos muestra los detalles asociados con el licenciamiento, donde se evidenció el estado de licenciamiento del Sistema Operativo de forma permanente.



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230323-170201-2622e3-70837235  
2023-03-23T17:07:50-05:00 - Pagina 6 de 22





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO

Código: FOR-AC-004

Versión: 2

Fecha: Memo I2022042423 -  
12/12/2022

Página 7 de 20

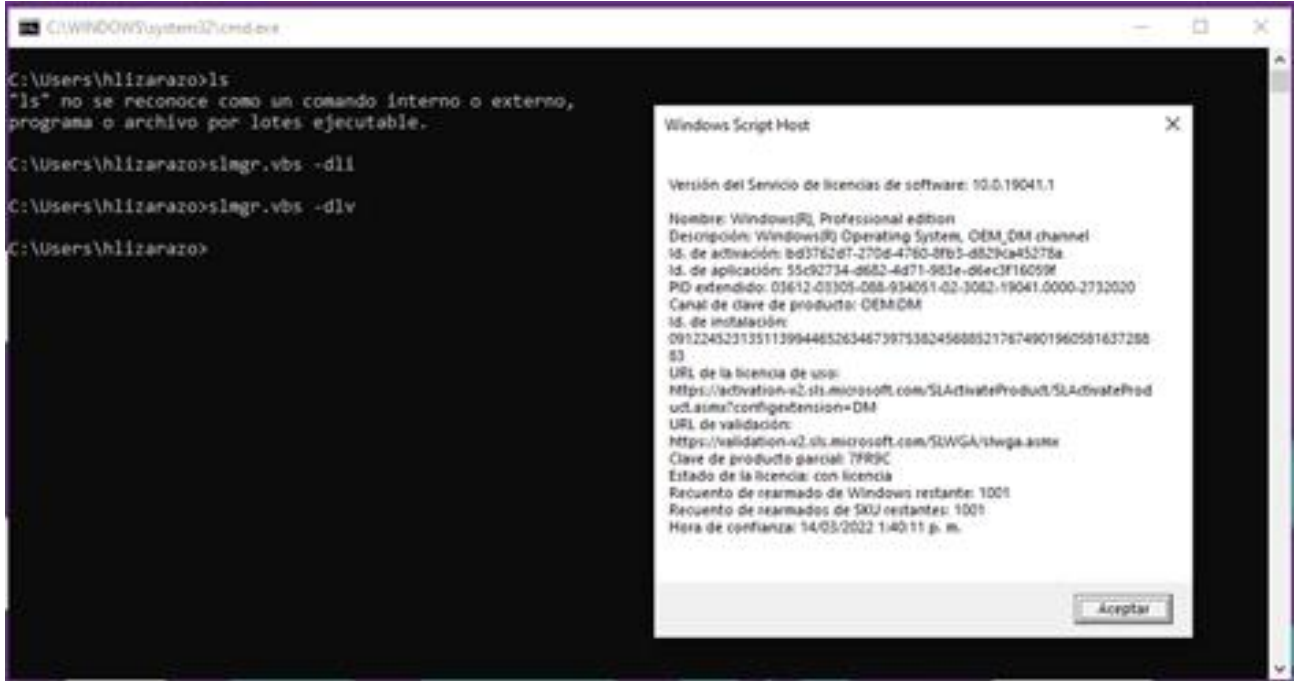
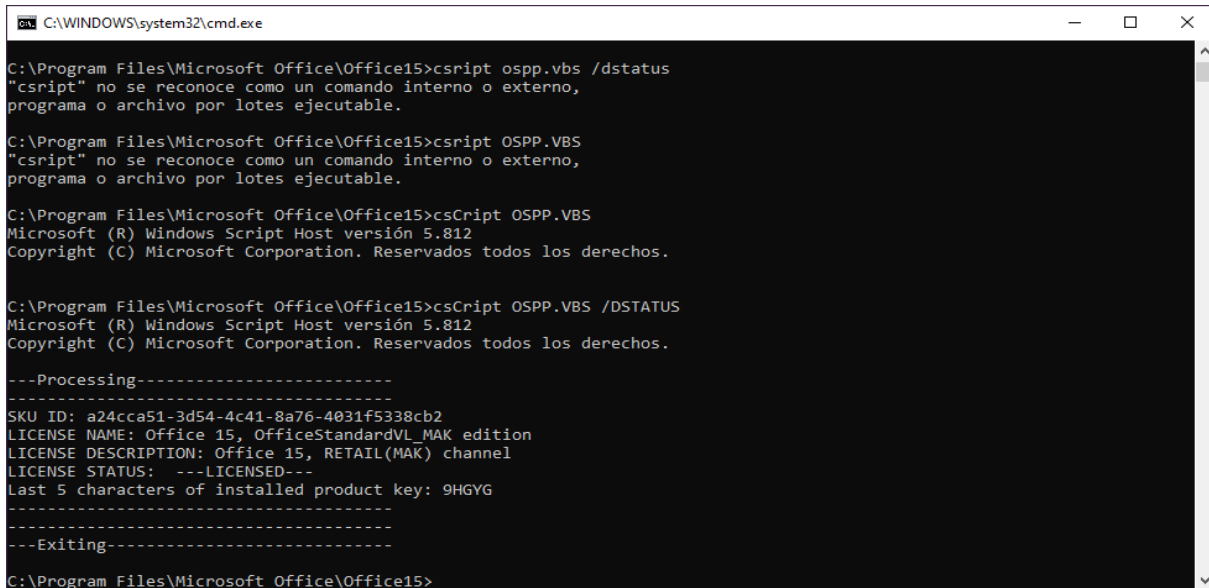



Imagen No 1 – Fuente de información: Verificación del licenciamiento del Sistema Operativo en equipo de cómputo placa No 2225400 de la SDIS.

### 9.2.1.2 Herramientas Ofimáticas

- Se validó el estado de licenciamiento de las Herramientas ofimáticas, donde se utilizó el comando `cd "C:\Program Files (x86)\Microsoft Office\Office16" cscript ospp.vbs /dstatus`, evidenciando el estado de la licencia, el cual se encuentra en estado "LICENSED"



  
 Firmado Electrónicamente con AZSign  
 Acuerdo: 20230323-170201-2622e3-70637235  
 2023-03-23T17:07:50-05:00 - Página 7 de 22



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO

Código: FOR-AC-004

Versión: 2

Fecha: Memo I2022042423 -  
12/12/2022

Página 8 de 20

Imagen No 2 – Fuente de información: Verificación del licenciamiento de Herramientas Ofimáticas en equipo de cómputo placa No 2225400 de la SDIS.

### 9.2.1.3 Software de Antivirus

Con respecto al software de antivirus con que cuenta la entidad, durante la vigencia 2022 en los equipos de cómputo de la SDIS, estuvo instalado una solución de antivirus por suscripción, el cual ya no se encuentra vigente, no obstante en la actualidad se evidenció en los equipos que hicieron parte de la muestra del seguimiento que se cuenta con una nueva solución de antivirus; sin embargo, se observó que aún permanece instalado el antivirus que caducó suscripción, por lo anterior esto puede generar afectación en los equipos en su rendimiento, como lo informan los desarrolladores de programas de antivirus.

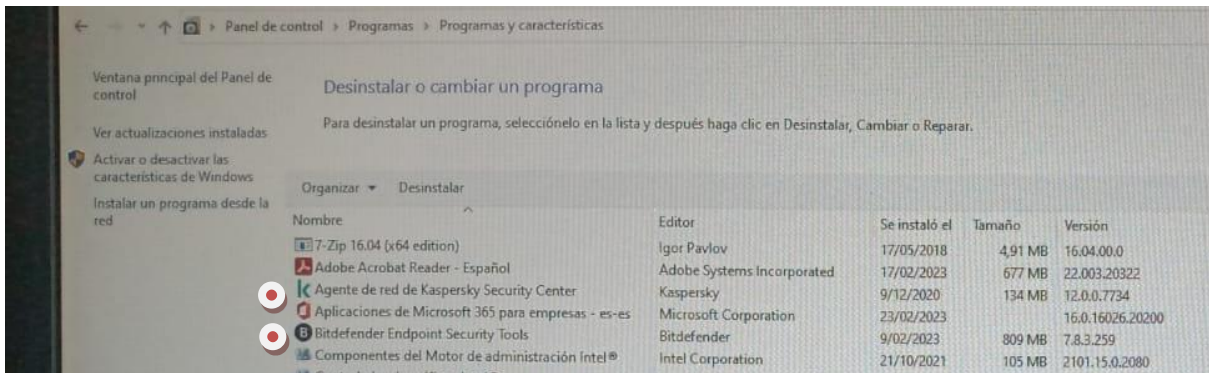


Imagen No 3 – Fuente de información: Verificación de la suscripción de antivirus en equipo de cómputo placa No 2225400 de la SDIS.

A continuación, se relacionan los equipos donde se evidenció más de un programa de antivirus.

PLACA	DESCRIPCION	FECHA_COMPR	BODEGA
2225400	ETP ALL IN ONE 1.12 Integrado monitor, procesador, Mer	7/05/2019	10007
2225424	ETP ALL IN ONE 1.12 Integrado monitor, procesador, Mer	7/05/2019	10007
2172707	CPU HEWLETT PACKARD 600 SFF INTEL CORE I3. DD 500 G	23/05/2014	20202
2209865	COMPUTADOR CON PANTALLA Y CPU INTEGRADA HEWL	16/06/2017	20202
2214239	Computador LENOVO All In One, Negro. Intel Core i5-75	3/05/2018	10007

Tabla No 1 – Fuente de información: Elaboración propia de la OCl como resultado de verificación del antivirus instalado en equipos de la SDIS.

Por lo anterior, la Oficina de Control Interno emite la recomendación Nro.1, en el numeral 11 Recomendaciones.

### 9.2.1.4 Programas de compresión de archivos

Durante la revisión realizada en sitio, se observó que algunos equipos que hicieron parte de la muestra, tienen instalado el programa de compresión de archivos WinRAR, cuyo tipo de licencia es Shareware, el cual es un tipo de distribución de aplicaciones que consiste en liberar gratuitamente una versión con funcionamiento limitado.

QR Code  
Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230323-170201-2622e3-70637235  
2023-03-23T17:07:50-05:00 - Pagina 8 de 22





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO

Código: FOR-AC-004

Versión: 2

Fecha: Memo I2022042423 -  
12/12/2022

Página 9 de 20

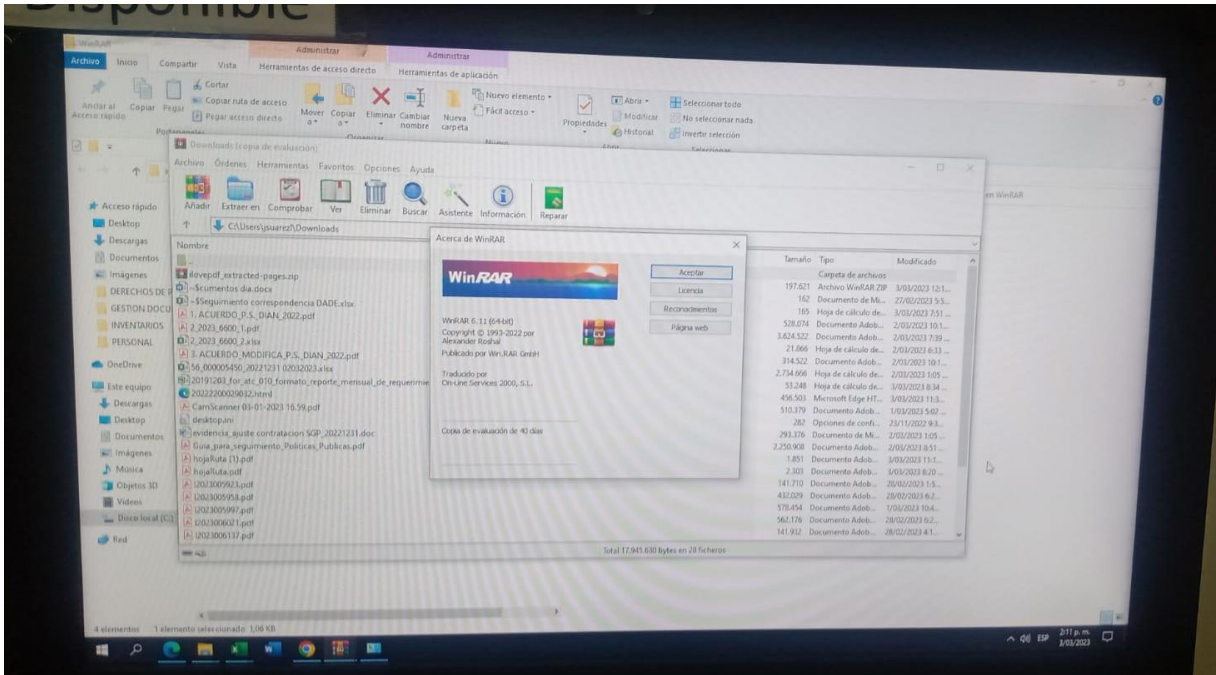


Imagen No 4– Fuente de información: Verificación programas de compresión de archivos en equipo de cómputo placa No 2220186 de la SDIS.

A continuación, se relacionan los equipos donde se evidenció el programa de compresión de archivos WinRAR

PLACA	DESCRIPCION	FECHA_COMPR	BODEGA
2225400	ETP ALL IN ONE 1.12 Integrado monitor, procesador, Mer	7/05/2019	10007
2225424	ETP ALL IN ONE 1.12 Integrado monitor, procesador, Mer	7/05/2019	10007
2172707	CPU HEWLETT PACKARD 600 SFF INTEL CORE I3. DD 500 G	23/05/2014	20202
2209865	COMPUTADOR CON PANTALLA Y CPU INTEGRADA HEWL	16/06/2017	20202
2214239	Computador LENOVO All In One, Negro. Intel Core i5-75	3/05/2018	10007
2220186	Computador LENOVO All In One Negro. Intel Core i7-650	12/10/2018	10031
2208751	COMPUTADOR CON PANTALLA Y CPU INTEGRADA HEWL	16/06/2017	10017

Tabla No 2 – Fuente de información: Elaboración propia de la OCI como resultado de verificación del programa de compresión de archivos instalado en equipos de la SDIS.

Por lo anterior, la Oficina de Control Interno emite la recomendación Nro.2, en el numeral 11 Recomendaciones.

9.2.2 Mecanismos de control implementado para evitar instalaciones de programas por parte de los usuarios finales.

De la revisión realizada por el equipo de seguimiento de la Oficina de Control Interno a la información aportada por Subdirección de Investigación e Información, se desarrollaron pruebas a los mecanismos de control diseñados para evitar la instalación de software por parte de los usuarios finales, de tal manera que las políticas de restricción establecida desde el Directorio Activo no permiten que los

Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230323-170201-2622a3-70637235  
2023-03-23T17:07:50-05:00 - Página 9 de 22



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO

Código: FOR-AC-004

Versión: 2

Fecha: Memo I2022042423 -  
12/12/2022

Página 10 de 20



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230323-170201-2622e3-70637235  
2023-03-23T17:07:50-05:00 - Página 10 de 22

usuarios puedan realizar cualquier tipo de cambios en la configuración de los equipos, entre ellos el de instalaciones o desinstalación de programas, toda vez que se requiere las credenciales de administrador como se observa en la siguiente imagen:

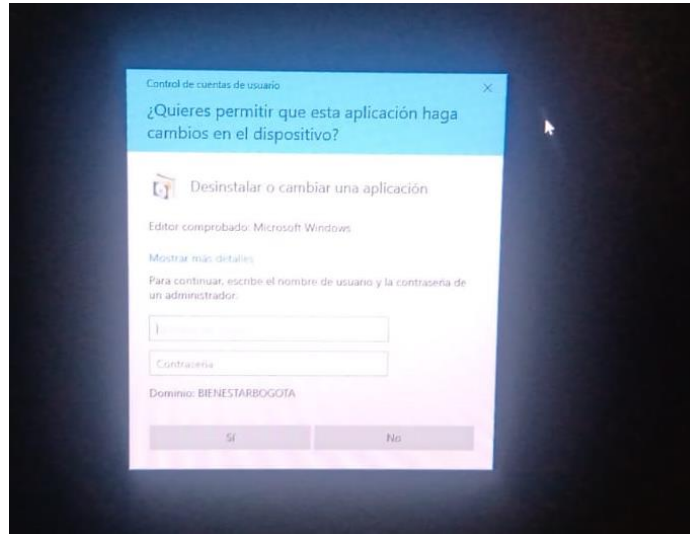
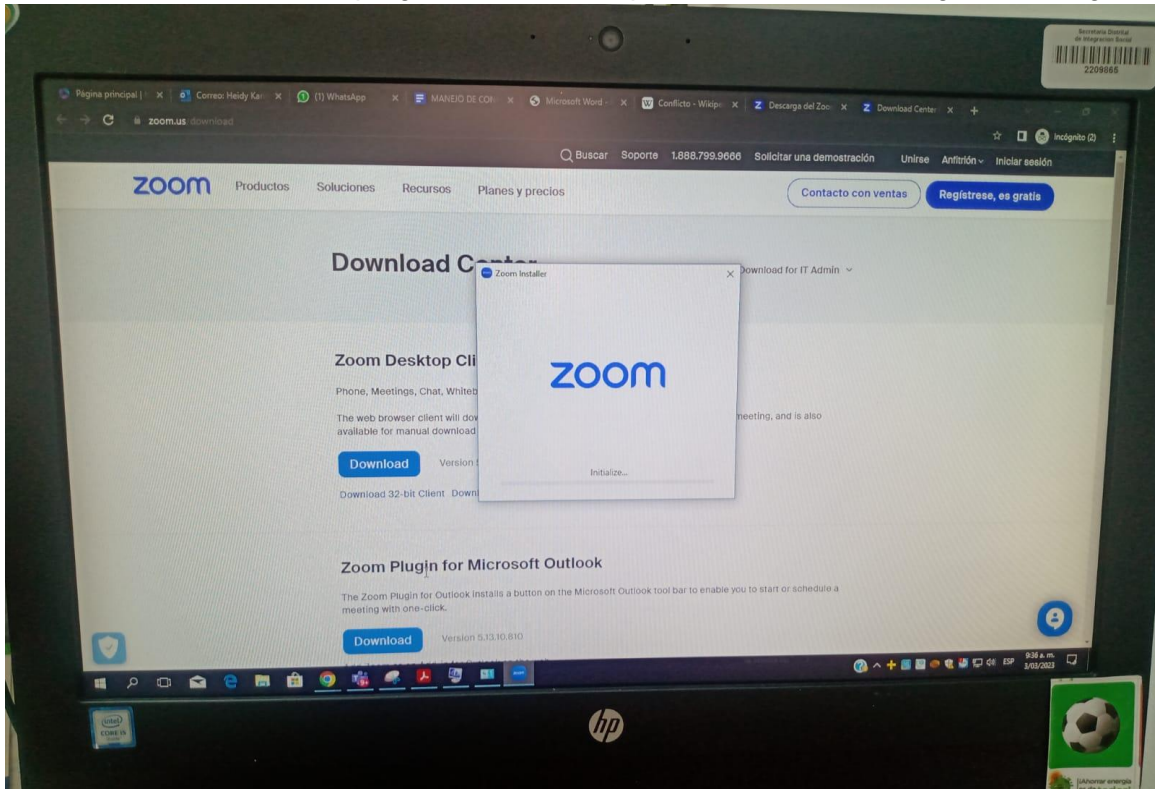


Imagen No 5– Fuente de información: Verificación de control de instalación de programas en equipo de cómputo placa No 2220186 de la SDIS.

Sin embargo, se pudo observar en las verificaciones realizadas in situ que algunos equipos, sí, permiten la instalación o desinstalación de programas, como se puede observar en la siguiente imagen.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO

Código: FOR-AC-004

Versión: 2

Fecha: Memo I2022042423 -  
12/12/2022

Página 11 de 20

Imagen No 5– Fuente de información: Verificación de control de instalación de programas en equipo de cómputo placa No 2209865 de la SDIS.

De acuerdo con las revisiones se relacionan los equipos que permiten realizar instalación de programas.

PLACA	DESCRIPCION	FECHA_COMPR	BODEGA
2225400	ETP ALL IN ONE 1.12 Integrado monitor, procesador, Mer	7/05/2019	10007
2172707	CPU HEWLETT PACKARD 600 SFF INTEL CORE I3. DD 500 G	23/05/2014	20202
2209865	COMPUTADOR CON PANTALLA Y CPU INTEGRADA HEWL	16/06/2017	20202

Tabla No 3 – Fuente de información: Elaboración propia de la OCI como resultado de la verificación del control de instalación de programas en equipos de la SDIS.

Por lo anterior, la Oficina de Control Interno emite la recomendación Nro.3, en el numeral 11 Recomendaciones.

### 9.3. INCUMPLIMIENTOS

No se presentaron incumplimientos en el desarrollo del presente seguimiento

### 10. CONCLUSIONES DEL SEGUIMIENTO

Conclusión Nro. 1: Cantidad de equipos con que cuenta la Entidad

Respecto a la cantidad de equipos con que cuenta la entidad, se evidenció que el reporte de inventario generado por el aplicativo SEVEN, se encuentra relacionada toda la información necesaria para identificar los equipos de la SDIS, de tal manera que la verificación realizada en sitio permitió hacer cruce de información de manera ágil y validar la veracidad de los datos.

Concluyéndose que el inventario físico y virtuales de equipos, corresponde al número y naturaleza de los equipos registrados en la herramienta SEVEN, al momento de la visita.

Conclusión Nro. 2: Destino final al software dado de baja en la SDIS

De acuerdo el procedimiento BAJA DE BIENES INSERVIBLES, Código: PCD-GL-006, Versión: 0, Fecha: Circular No. 038 – 29/11/2019, se aplica acorde con los lineamientos establecidos por la entidad, manteniendo la debida segregación de funciones y los soportes necesarios para atender las necesidades de dar de baja a todo tipo de bienes.

### 11. RECOMENDACIONES

Recomendación Nro. 1: Software de Antivirus

Se recomienda realizar el proceso de desinstalación del antivirus cuya suscripción se encuentra finalizada, con el fin de evitar impactos negativos en el rendimiento de los equipos toda vez que al tener



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230323-170201-2622e3-70637235  
2023-03-23T17:07:50-05:00 - Página 11 de 22





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO

Código: FOR-AC-004

Versión: 2

Fecha: Memo I2022042423 -  
12/12/2022

Página 12 de 20

dos programas instalado con el mismo propósito es probable que haya conflicto y como consecuencia afecta el buen funcionamiento de dichos equipos.

#### Recomendación Nro. 2 Programas de compresión de archivos

Se recomienda realizar el proceso de desinstalación del programa de compresión de archivos WinRAR, cuya versión gratuita ha finalizado y que se encuentra instalados en algunos equipos de la SDIS, de tal manera que se analice el programa que se deberá instalar en dichos equipos con el fin que el usuario final pueda comprimir y descomprimir archivos, cumpliendo con las disposiciones relacionadas con derechos de autor en el software.

#### Recomendación Nro. 3: Mecanismos de control implementado para evitar instalaciones de programas por parte del usuario final

Se recomienda evaluar la efectividad de los controles establecidos en el Directorio Activo que restringe las instalaciones de programas por parte del usuario final, de tal manera que se minimice el riesgo de instalación de programas no autorizado en los equipos de la SDIS.

#### EQUIPO QUE REALIZÓ EL SEGUIMIENTO

Relacione los nombres completos y tipo de vinculación de las personas que participaron en el seguimiento.

Nombre	Tipo de Vinculación
Harvey Mora Sánchez	Planta
Heldis Lizarazo Hernández	Contratista

ROSEMARY CHAVEZ RODRIGUEZ  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012\_



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230323-170201-2622e3-70637235  
2023-03-23T17:07:50-05:00 - Pagina 12 de 22



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO

Código: FOR-AC-004

Versión: 2

Fecha: Memo I2022042423 -  
12/12/2022

Página 13 de 20



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230323-170201-2622e3-70637235  
2023-03-23T17:07:50-05:00 - Página 13 de 22

# ANEXOS

TEM	PLACA	DESCRIPCION	FECHA_COMPRA	BODEGA	NOMBRE_BODEGA
3297	2208767	COMPUTADOR CON PANTALLA Y CPU INTEGRADA HEWLETT PACKARD PROONE 400 G2 20-IN NON TOUCH MXL7161WTV Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: PROONE 400 G2 20-IN NON TOUCH Serie: MXL7161WTV	16/06/2017	10025	DIRECCION DE ANALISIS Y DISEÑO ESTRATEGICO
3476	2209762	Computador con Pantalla y CPU Integrada HEWLETT PACKARD PROONE 400 G2 20-IN NON TOUCH MXL7161XC6 Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: PROONE 400 G2 20-IN NON TOUCH Serie: MXL7161XC6	16/06/2017	10025	DIRECCION DE ANALISIS Y DISEÑO ESTRATEGICO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO

Código: FOR-AC-004

Versión: 2

Fecha: Memo I2022042423 -  
12/12/2022

Página 14 de 20



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230323-170201-2622e3-70637235  
2023-03-23T17:07:50-05:00 - Página 14 de 22

TEM	PLACA	DESCRIPCION	FECHA_COMPRA	BODEGA	NOMBRE_BODEGA
4314	2220180	Computador LENOVO All In One Negro. Intel Core i7-6500T RAM 8GB Disco 500GBS/MJ03XXY9	12/10/2018	10025	DIRECCION DE ANALISIS Y DISEÑO ESTRATEGICO
3357	2209643	COMPUTADOR CON PANTALLA Y CPU INTEGRADA HEWLETT PACKARD PROONE 400 G2 20-IN NON TOUCH MXL7161X97 Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: PROONE 400 G2 20-IN NON TOUCH Serie: MXL7161X97	16/06/2017	10007	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
4046	2214275	Computador LENOVO All In One, Negro. Intel Core i5-7500. RAM 8GB. Disco:500GB mj06e1zr	3/05/2018	10007	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
4049	2214284	Computador LENOVO All In One, Negro. Intel Core i5-7500. RAM 8GB. Disco:500GB mj06e21d	3/05/2018	10007	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
4380	2225400	ETP ALL IN ONE 1.12 Integrado monitor, procesador, Memoria, Disco. COMPUMAX Unno Pro 3035-900-001 S/102SN35216	7/05/2019	10007	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
4388	2225424	ETP ALL IN ONE 1.12 Integrado monitor, procesador, Memoria, Disco. COMPUMAX Unno Pro 3035-900-001 S/102SN35384	7/05/2019	10007	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
4316	2220186	Computador LENOVO All In One Negro. Intel Core i7-6500T RAM 8GB Disco 500GBS/MJ04ZHFS	12/10/2018	10031	SUBDIRECCION DE DISEÑO, EVALUACION Y SISTEMATIZACION
459	2149031	CPU HP ELITE 8100 PROCESADOR I5, WINDOWS 7, 4GB RAM DDR3, DISCO DURO 320, QUEMADOR DVD/RW, TARJETA WIRELESS- Marca: HP- Referencia: 8100 ELITE CMT- Serie: MXL0400STV	1/01/2018	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
641	2154610	CPU HEWLETT PACKARD PRO 6005 SFF AMD PHENOM II X4 3.2 GHZ 2 GB RAM DD 500 GB S/MXL2120HMF Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: PRO 6005 Serie: MXL2120HMF	1/01/2018	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
776	2154775	CPU HEWLETT PACKARD PRO 6005 SFF AMD PHENOM II X4 3.2 GHZ 2 GB RAM DD 500 GB S/MXL2110HRS Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: PRO 6005 Serie: MXL2110HRS	1/01/2018	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
1312	2166834	CPU HEWLETT PACKARD 4300SFF INTEL CORE I3. DD 500 GB RAM 4GB 6 USB DVDRW MULTITARJETA S/MXL3500C89 Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: 4300SFF Serie: MXL3500C89	25/03/2014	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
1616	2172533	CPU HEWLETT PACKARD 600 SFF INTEL CORE I3. DD 500 GB RAM	23/05/2014	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO

Código: FOR-AC-004

Versión: 2

Fecha: Memo I2022042423 -  
12/12/2022

Página 15 de 20



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230323-170201-2622e3-70637235  
2023-03-23T17:07:50-05:00 - Pagina 15 de 22

TEM	PLACA	DESCRIPCION	FECHA_COMPRA	BODEGA	NOMBRE_BODEGA
		4GB 6 USB DVDRW MULTITARJETA S/MXL4122C6P Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: 600 SFF Serie: MXL4122C6P			
1788	2172707	CPU HEWLETT PACKARD 600 SFF INTEL CORE I3. DD 500 GB RAM 4GB 6 USB DVDRW MULTITARJETA S/MXL4122KGJ Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: 600 SFF Serie: MXL4122KGJ	23/05/2014	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
1808	2172727	CPU HEWLETT PACKARD 600 SFF INTEL CORE I3. DD 500 GB RAM 4GB 6 USB DVDRW MULTITARJETA S/MXL4122HJS Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: 600 SFF Serie: MXL4122HJS	23/05/2014	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
1819	2172738	CPU HEWLETT PACKARD 600 SFF INTEL CORE I3. DD 500 GB RAM 4GB 6 USB DVDRW MULTITARJETA S/MXL4122C7X Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: 600 SFF Serie: MXL4122C7X	23/05/2014	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
2092	2179008	CPU HP MODELO PRO6300SMALL S/N MXL34627YL Marca: HP Referencia: PRO6300SMALL Serie: MXL34627YL	25/07/2014	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
2102	2180912	CPU HEWLETT PACKARD 4300SFF INTEL CORE I3. DD 500 GB RAM 4GB 6 USB DVD-RW MULTITARJETA S/MXL4280TN9 Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: 4300SFF Serie: MXL4280TN9	22/08/2014	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
2133	2180946	CPU HEWLETT PACKARD 4300SFF INTEL CORE I3. DD 500 GB RAM 4GB 6 USB DVD-RW MULTITARJETA S/MXL4280TN5 Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: 4300SFF Serie: MXL4280TN5	22/08/2014	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
2209	2181028	CPU HEWLETT PACKARD 4300SFF INTEL CORE I3. DD 500 GB RAM 4GB 6 USB DVD-RW MULTITARJETA S/MXL4280TRD Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: 4300SFF Serie: MXL4280TRD	22/08/2014	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
2339	2189796	CPU HEWLETT PACKARD ÉLITE DESK 705 G1 SFF AMD A8 PRO 7600B 3.10 GHZ RAM 4GB S/MXL5022GBD Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: 705 G1 SFF Serie: MXL5022GBD	17/02/2015	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO

Código: FOR-AC-004

Versión: 2

Fecha: Memo I2022042423 -  
12/12/2022

Página 16 de 20



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230323-170201-2622a3-70637235  
2023-03-23T17:07:50-05:00 - Pagina 16 de 22

TEM	PLACA	DESCRIPCION	FECHA_COMPRA	BODEGA	NOMBRE_BODEGA
2348	2189805	CPU HEWLETT PACKARD ÉLITE DESK 705 G1 SFF AMD A8 PRO 7600B 3.10 GHZ RAM 4GB S/MXL5022PBR Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: 705 G1 SFF Serie: MXL5022PBR	17/02/2015	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
2390	2189848	CPU HEWLETT PACKARD ÉLITE DESK 705 G1 SFF AMD A8 PRO 7600B 3.10 GHZ RAM 4GB S/MXL5022PBC Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: 705 G1 SFF Serie: MXL5022PBC	17/02/2015	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
2421	2189879	CPU HEWLETT PACKARD ÉLITE DESK 705 G1 SFF AMD A8 PRO 7600B 3.10 GHZ RAM 4GB S/MXL5022GCG Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: 705 G1 SFF Serie: MXL5022GCG	17/02/2015	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
2502	2189964	CPU HEWLETT PACKARD ÉLITE DESK 705 G1 SFF AMD A8 PRO 7600B 3.10 GHZ RAM 4GB S/MXL5022PFH Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: 705 G1 SFF Serie: MXL5022PFH	17/02/2015	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
2517	2189979	CPU HEWLETT PACKARD ÉLITE DESK 705 G1 SFF AMD A8 PRO 7600B 3.10 GHZ RAM 4GB S/MXL5022QTH Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: 705 G1 SFF Serie: MXL5022QTH	17/02/2015	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
2595	2190061	CPU HEWLETT PACKARD ÉLITE DESK 705 G1 SFF AMD A8 PRO 7600B 3.10 GHZ RAM 4GB S/MXL5022PCC Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: 705 G1 SFF Serie: MXL5022PCC	17/02/2015	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
2777	2192285	CPU HEWLETT PACKARD PRO 7600B DE 3.10 GHZ RAM DE 4GB S/MXL5022GB5 Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: PRO 7600B Serie: MXL5022QVR	24/03/2015	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
2802	2192311	CPU HEWLETT PACKARD PRO 7600B DE 3.10 GHZ RAM DE 4GB S/MXL5022GB5 Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: PRO 7600B Serie: MXL5022GDL	24/03/2015	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
2840	2192354	CPU HEWLETT PACKARD PRO 7600B DE 3.10 GHZ RAM DE 4GB S/MXL5022GB5 Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: PRO 7600B Serie: MXL5022PBG	24/03/2015	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
2853	2192368	CPU HEWLETT PACKARD PRO 7600B DE 3.10 GHZ RAM DE 4GB	24/03/2015	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO

Código: FOR-AC-004

Versión: 2

Fecha: Memo I2022042423 -  
12/12/2022

Página 17 de 20



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230323-170201-2622e3-70637235  
2023-03-23T17:07:50-05:00 - Pagina 17 de 22

TEM	PLACA	DESCRIPCION	FECHA_COMPRA	BODEGA	NOMBRE_BODEGA
		S/MXL5022GB5 Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: PRO 7600B Serie: MXL5022PBB			
2859	2192374	CPU HEWLETT PACKARD PRO 7600B DE 3.10 GHZ RAM DE 4GB S/MXL5022GB5 Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: PRO 7600B Serie: MXL5022PF6	24/03/2015	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
2878	2192393	CPU HEWLETT PACKARD PRO 7600B DE 3.10 GHZ RAM DE 4GB S/MXL5022GB5 Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: PRO 7600B Serie: MXL5022QWP	24/03/2015	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
2888	2192403	CPU HEWLETT PACKARD PRO 7600B DE 3.10 GHZ RAM DE 4GB S/MXL5022GB5 Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: PRO 7600B Serie: MXL5022QVL	24/03/2015	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
3198	2208666	COMPUTADOR PORTATIL NOTEBOOK HEWLETT PACKARD I5-6200U 14 5CD7164LKR Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: I5- 6200U 14 Serie: 5CD7164LKR	15/06/2017	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
3258	2208728	COMPUTADOR CON PANTALLA Y CPU INTEGRADA HEWLETT PACKARD PROONE 400 G2 20-IN NON TOUCH MXL7161Y0C Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: PROONE 400 G2 20-IN NON TOUCH Serie: MXL7161Y0C	16/06/2017	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
3292	2208762	COMPUTADOR CON PANTALLA Y CPU INTEGRADA HEWLETT PACKARD PROONE 400 G2 20-IN NON TOUCH MXL7161XVF Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: PROONE 400 G2 20-IN NON TOUCH Serie: MXL7161XVF	16/06/2017	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
3353	2209639	COMPUTADOR CON PANTALLA Y CPU INTEGRADA HEWLETT PACKARD PROONE 400 G2 20-IN NON TOUCH MXL7161X98 Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: PROONE 400 G2 20-IN NON TOUCH Serie: MXL7161X98	16/06/2017	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
3363	2209649	COMPUTADOR CON PANTALLA Y CPU INTEGRADA HEWLETT PACKARD PROONE 400 G2 20-IN NON TOUCH MXL7161X9Q Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: PROONE 400 G2 20-IN NON TOUCH Serie: MXL7161X9Q	16/06/2017	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
3399	2209685	Computador con Pantalla y CPU Integrada HEWLETT PACKARD	16/06/2017	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO

Código: FOR-AC-004

Versión: 2

Fecha: Memo I2022042423 -  
12/12/2022

Página 18 de 20



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230323-170201-2622a3-70637235  
2023-03-23T17:07:50-05:00 - Pagina 18 de 22

TEM	PLACA	DESCRIPCION	FECHA_COMPRA	BODEGA	NOMBRE_BODEGA
		PROONE 400 G2 20-IN NON TOUCH MXL7161XBB Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: PROONE 400 G2 20-IN NON TOUCH Serie: MXL7161XBB			
3563	2209850	Computador con Pantalla y CPU Integrada HEWLETT PACKARD PROONE 400 G2 20-IN NON TOUCH MXL7161WT3 Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: PROONE 400 G2 20-IN NON TOUCH Serie: MXL7161WT3	16/06/2017	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
3577	2209865	COMPUTADOR CON PANTALLA Y CPU INTEGRADA HEWLETT PACKARD PROONE 400 G2 20-IN NON TOUCH MXL7161XCM Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: PROONE 400 G2 20-IN NON TOUCH Serie: MXL7161XCM	16/06/2017	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
4034	2214239	Computador LENOVO All In One, Negro. Intel Core i5-7500. RAM 8GB. Disco:500GB MJ06E23Y	3/05/2018	10007	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
3639	2209927	COMPUTADOR CON PANTALLA Y CPU INTEGRADA HEWLETT PACKARD PROONE 400 G2 20-IN NON TOUCH MXL7161XYM Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: PROONE 400 G2 20-IN NON TOUCH Serie: MXL7161XYM	16/06/2017	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
3972	2214055	Computador LENOVO All In One Negro. Intel Core i5-6500. RAM 8GB. Disco 500GB S/MJ06E220	3/05/2018	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
3981	2214082	Computador LENOVO All In One Negro. Intel Core i5-6500. RAM 8GB. Disco 500GB S/MJ06E20Z	3/05/2018	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
4244	2214872	Computador LENOVO All In One Negro. Intel Core i5-6500. RAM 8GB. Disco 500GB S/MJ06E212	3/05/2018	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
4253	2214899	Computador LENOVO All In One Negro. Intel Core i5-6500. RAM 8GB. Disco 500GB S/MJ06E23E	3/05/2018	20202	SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO
3281	2208751	COMPUTADOR CON PANTALLA Y CPU INTEGRADA HEWLETT PACKARD PROONE 400 G2 20-IN NON TOUCH MXL7161WV1 Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: PROONE 400 G2 20-IN NON TOUCH Serie: MXL7161WV1	16/06/2017	10017	UNIDAD DE APOYO LOGISTICO
3319	2208789	Computador con Pantalla y CPU Integrada HEWLETT PACKARD PROONE 400 G2 20-IN NON TOUCH MXL7161XBW Marca: HEWLETT PACKARD Referencia:	16/06/2017	10017	UNIDAD DE APOYO LOGISTICO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO

Código: FOR-AC-004

Versión: 2

Fecha: Memo I2022042423 -  
12/12/2022

Página 19 de 20



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230323-170201-2622e3-70637235  
2023-03-23T17:07:50-05:00 - Página 19 de 22

TEM	PLACA	DESCRIPCION	FECHA_COMPRA	BODEGA	NOMBRE_BODEGA
		PROONE 400 G2 20-IN NON TOUCH Serie: MXL7161XBW			
3802	2210186	COMPUTADOR CON PANTALLA Y CPU INTEGRADA HEWLETT PACKARD PROONE 400 G2 20-IN NON TOUCH. Marca: HEWLETT PACKARD Referencia: PROONE 400 G2 20-IN NON TOUCH Serie: MXL73116S1	19/09/2017	10017	UNIDAD DE APOYO LOGISTICO

Tabla Fuente: Elaboración propia de la OCI a partir de la información suministrada por la Subdirección de Investigación e Información, memorando Rad: I2023004697 de fecha 16/02/2023 y de la Dirección de Gestión Corporativa a través de correo de fecha 20/02/2023.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO

Código: FOR-AC-004

Versión: 2

Fecha: Memo I2022042423 -  
12/12/2022

Página 20 de 20



MINISTERIO DEL INTERIOR



**DNDA**  
Dirección Nacional  
de Derecho de Autor  
Ministerio del Interior

**CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2022**

**Respetado(a) Usuario(a):**  
**Rosemary Chavez Rodriguez**  
**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**  
**Bogota D.C. (Bogotá)**

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 14-03-2023 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Territorial
Sector	Integración Social
Departamento	Bogotá
Municipio	Bogota D.C.
Entidad	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Nit	899999061-9
Nombre funcionario	Rosemary Chavez Rodriguez
Dependencia	OFICINA DE CONTROL INTERNO
Cargo	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	5919
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	El Directorio Activo - DOMINIO de la entidad, cuenta con una política que se aplica a todos los equipos de la entidad, la cual no permite la instalación de programas o aplicativos que no estén autorizados, igualmente toda instalación de aplicaciones se realiza por parte de nuestra mesa y soportes en sitio bajo respectivo Ticket, lo cual no permite que cualquier usuario pueda instalar aplicaciones.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	Durante la vigencia 2022 se realizó un total de 40 bajas y el proceso se realiza mediante el procedimiento baja de bienes inservibles publicado en el sistema de gestión de la entidad, y por parte de la subdirección se diligencia el formato de concepto técnico de baja, en el cual se relaciona el software a dar de baja y se traslada por AZDigital al área de apoyo logístico para dar continuidad al proceso. Procedimiento: <a href="https://sig.sdis.gov.co/images/documentos_sig/procesos/gestion_logistica/documentos_asociados/20220926_for_gl_003_v1_formato_concepto_tecnico_de_baja.xlsx">https://sig.sdis.gov.co/images/documentos_sig/procesos/gestion_logistica/documentos_asociados/20220926_for_gl_003_v1_formato_concepto_tecnico_de_baja.xlsx</a>

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico [info@derechodeautor.gov.co](mailto:info@derechodeautor.gov.co)

Se ha enviado una copia al correo registrado: [rchavez@sdis.gov.co](mailto:rchavez@sdis.gov.co)



• [www.derechodeautor.gov.co](http://www.derechodeautor.gov.co)  
• [/derechodeautorcol](https://www.facebook.com/derechodeautorcol)  
• [@derechodeautor](https://www.instagram.com/derechodeautor)  
• [/derechodeautor](https://www.linkedin.com/company/derechodeautor)

• [www.registroenlinea.gov.co](http://www.registroenlinea.gov.co)  
• Calle 28 N° 13A - 15 Piso 17  
• Teléfono (571) 7868220  
• Línea PQRS: 01 8000 127878  
• [info@derechodeautor.gov.co](mailto:info@derechodeautor.gov.co)



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230323-170201-2622e3-70637235  
2023-03-23T17:07:56-05:00 - Pagina 20 de 22

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Informe\_Final \_seguimiento\_Derechos de Autor- 23-03-2023

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20230323-170201-2622a3-70637235

Creación: 2023-03-23 17:02:01

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-03-23 17:07:49



Escanee el código para verificación

### Aprobación: APROBADOR

Rosemary Chavez  
51890687  
rchavezr@sdis.gov.co  
Jefe de Oficina  
Oficina de Control Interno

### Firma: FIRMANTE

Heldis  
heldis  
hlizarazo@sdis.gov.co

### Aprobación: FIRMANTE

Harvey Hernando Mora Sanchez  
79401250  
hmoras@sdis.gov.co  
Profesional Especializado  
Oficina de Control Interno - SDIS



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230323-170201-2622a3-70637235  
2023-03-23 17:07:50:05:00 - Pagina 21 de 22





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230323-170201-2622a3-70637235  
2023-03-23T17:07:50-05:00 - Página 22 de 22

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

Informe\_Final\_seguimiento\_Derechos de Autor- 23-03-2023

### SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo:20230323-170201-2622a3-70637235

Creación:2023-03-23 17:02:01

Estado:Finalizado

Finalización:2023-03-23 17:07:49



Escanee el código  
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	Harvey Hernando Mora Sanchez hmoras@sdis.gov.co Profesional Especializado Oficina de Control Interno - SDIS	Aprobado	Env.: 2023-03-23 17:02:01 Lec.: 2023-03-23 17:03:50 Res.: 2023-03-23 17:04:11 IP Res.: 186.84.22.100
Firma	Heldis hlizarazo@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2023-03-23 17:04:12 Lec.: 2023-03-23 17:04:27 Res.: 2023-03-23 17:04:33 IP Res.: 186.31.143.65
Aprobación	Rosemary Chavez rchavezr@sdis.gov.co Jefe de Oficina Oficina de Control Interno	Aprobado	Env.: 2023-03-23 17:04:33 Lec.: 2023-03-23 17:07:46 Res.: 2023-03-23 17:07:49 IP Res.: 181.237.55.225